

108448



108448

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"MECANISMO PARA REGULAR EL MOVIMIENTO DE APERTURA
Y CIERRE, POR BASCULACION COMPENSADA, EN LOS ARMARIOS-CAMAS"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, a nombre y favor de Don Juan Abad Biota, de nacionalidad española, residente en Vitoria, Plaza de la Provincia, nº 13.

= . = . = . = . =

Existen muchas variantes de armarios-camas, ya que el empleo de este tipo de muebles es obligado por las reducidas dimensiones de las construcciones modernas.

5

Sentada esta evidencia, debe significarse que uno de los principales problemas que ofrecen los armarios-camas es la necesidad de que el movimiento de elevación del cuerpo de cama pueda realizarse sin excesivo esfuerzo y que el de abatimiento se verifique sin brusquedades, es decir, descendiendo de una manera suave y regulada y resuperándose a su posición alzada en la misma forma.

10



El presente Modelo de Utilidad, tal y como se deduce de su enunciado, está referido a un mecanismo especialmente concebido para regular ambos movimientos y conseguir que el basculamiento del cuerpo-cama se produzca sin violencia.

15 Entre las muchas ventajas que proporciona este mecanismo, y aparte su reducido coste de fabricación, pueden citarse el escaso espacio que ocupa, su facilidad de montaje, la suavidad y ligereza de su funcionalidad y la circunstancia de ser ocultable en la simple caja de madera que constituye
20 la cama propiamente dicha,

 Sustancialmente, el mecanismo comprende un eje ideal determinado por dos juegos de articulación, gemelos y con situación simétrica en el mueble, cada uno de los cuales aparece integrado, en primer lugar, por una placa-soporte de
25 configuración rectangular, y fija mediante tornillos a la parte infero-interna del lateral correspondiente del armario, que lleva solidario con ella un tubo emergente en función de casquillo y con dos orificios en posición enfrentada y apuesta para ser atravesados por un pasador vertical de relación
30 y armado.

 Enfrentada geométricamente con esta primera pieza, se establece una segunda placa, de igual conformación que la anterior y fija también por medio de tornillos a la estructura del correspondiente larguero de la cama, que se continúa por un tubo de bronce con estriado externo, el cual, encajado en una perforación practicada al efecto en el propio
35 larguero de la cama, cumple misión de cojinete, facilitando el giro sobre el eje que ha de atravesarle.

 A continuación, y siempre en línea con las piezas mencionadas, se dispone un cuerpo cajado, de estructura prismático-rectangular, que se establece con autonomía en el mecanismo y presenta en dos de sus caras enfrentadas un corte
40

3
108448

21 SEP. 19



45 continuado por una ranura transversal para determinar entram-
bos un hueco o hendido vertical de sección en forma de "T",
cuyo cuerpo va soldado, a modo de prolongación, con un eje
que atraviesa la pieza cojinete alojada en el larguero y
que, a su vez, se continua por una pletina taladrada en su
extramo para ser atravesada por el pasador que relaciona a
este conjunto con el casquillo o placa-soporte prevista ini-
50 cialmente en la pared interior del armario.

Este juego se complementa con un soporte en forma de
escuadra y cubierto por uno de sus lados con una lámina a
modo de tabique, lo que convierte a esta pieza en una espe-
cie de media caja rectangular, habiéndose fijado dicho sopor-
55 te por uno de sus brazos y mediante tornillos a la cara in-
terna del transversal de la cama que oficia de cabezal,
mientras que por el otro brazo se afianza al fondo de la
propia cama.

La lámina en función de pared que cubre lateralmente
60 al soporte está orificada por una amplia escotadura que lle-
ga hasta el brazo inferior de aquel y por dos ranuras alar-
gadas en vertical que aparecen situadas precisamente por en-
cima de la escotadura.

El conjunto se completa con dos parejas de barras de
65 torsión, de naturaleza metálica y condición elástica, prefe-
rentemente acero, que actúan como dispositivo retentor y re-
cuperador, estableciendo la relación necesaria entre los
juegos de articulación gemelos y simétricos que se han des-
crito.

70 Estas barras presentan por uno de sus extremos un ter-
minal curvado a modo de cayada, mientras que por el extre-
mo contrario rematan en un revertido proyectado en perpen-
dicular con respecto a la extremidad curvada y que se cons-
tituye por dos ángulos rectos sucesivos y de orientación



75 opuesta, determinantes de una emergencia vertical en forma de "L" invertida.

Las barras se establecen en el mecanismo apareadas y cada par en posición totalmente contrapuesta con respecto al otro, relacionando cada pareja de barras uno de los juegos
80 extremos de articulación con el soporte en escuadra más próximo al juego de articulación opuesto.

Esta relación se establece de manera que la forma gan-
cheada de cada par de barras se engarfia y encastra en las
ranuras rasgadas del tabique lateral de uno de los soportes
85 en escuadra, pasando por la amplia escotadura abierta en el soporte en escuadra complementario para llevar su terminal en "L" a encajar en la hendidura de sección en "T" prevista en el cuerpo-eje del juego de articulación inmediato a este último soporte, en cuyo emplazamiento se asegura mediante la
90 superposición en el cajetín alojador de unas pequeñas pletinas+tope que cierra el espacio abierto en el mismo.

Con esta forma de relacionarse los pares de varillas, absolutamente inversa, se crean dos tirantes de torsión compensados y equivalentes, los cuales determinan la perfecta
95 funcionalidad del mueble al que se aplique el mecanismo.

Para facilitar la comprensión, y a título meramente ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo, los ajustes gráficos ilustran la forma de realización práctica del invento.

100 La fig. 1ª muestra una vista del conjunto del mecanismo con sus piezas desplazadas para mejor apreciar la constitución de las mismas.

En ella, y concretándonos a uno de los juegos de articulación, puesto que son idénticos los dos que se previenen, vemos: la placa-soporte (1), de fijación a la pared interna
105 del armario (2), con su prolongación tugar (3) en función

108448

21 SEP.



de casquillo y los orificios (4) para introducción de pasador; la placa-cojinete (5), para fijación al larguero de la cama (6), con el tubo exteriormente estriado (7) que le es solidario y que, emplazado en un encaje del propio larguero (6), facilita su giro sobre el eje pasante; el cajetín autónomo (8) con su hendedura de sección en "T" (9) y el eje (10), que le es solidario y que se prolonga en la pletina taladrada (11) el soporte en escuadra (12) con su tabique lateral (13), este último taladrado por la escotadura (14) y las ranuras rasgadas (15); las barras de torsión (16) y las pletinas (17) que cierran los cajetines (8).

La fig. 2ª es un detalle, en corte y apliado, de uno de los juegos de articulación comprendidos en el mecanismo. Se han respetado las mismas referencias numéricas para las piezas ya contempladas en la fig. 1ª, siendo (18) el pasador de montaje y armado.

La fig. 3ª representa las varillas de torsión, observándose la forma de cayada de uno de sus extremos y la de "L" invertida que ofrecen por el terminal opuesto.

La fig. 4ª, por último, reproduce la vista en planta de uno de los cajetines (8) para poder apreciar la sección en "T" de su hendedura o espacio abierto.

De lo expuesto, complementado con la observación de los dibujos, fácilmente se deduce el funcionamiento del mecanismo. En posición de cerrado el mueble, se accionan los tiradores, arrastrando por basculamiento a la cama hacia su posición abatida. Entonces, y por el impulso natural de este movimiento, se induce en las barras (16) un giro de torsión, el cual se consigue porque las barras, alojadas por uno de sus terminales en la hendedura (9) del cajetín (8), quedan fijadas firmemente en dicho cajetín, el cual, a su vez, está solidarizado con la placa-soporte (1) a través de la placa-

21 SEP. 1968



140 cojinete (5) mediante el pasador (18), mientras que el extremo opuesto de las propias barras, encastrado en las piezas escuadras (13) fijas a la cama, giran simultaneamente con ella.

145 El mecanismo se va, pues, abriendo, pero no lo hace de manera brusca o violenta, sino de una forma gradual y a voluntad del operante, ya que en todo momento el peso de la cama queda compensado por el movimiento de torsión de las barras (16), cuyo punto álgido se produce cuando la cama está totalmente abatida, en cuya posición permanece, sin tendencia a recuperar la primitiva, merced al propio peso de
150 la cama.

Para cerrarla, basta un sencillo impulso de elevación ejercido manualmente, con el que las barras se distorsionan y la cama sube, quedando alojada en el armario.

155 Lo dicho constituye un fiel reflejo de la invención, debiendo de considerarse en sentido amplio, nunca en forma limitativa, siendo indiferentes las condiciones en que el modelo se realice en cuanto a tamaños, formas, colores, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando no se alteren ni modifiquen las características fundamentales que
160 le tipifican y de las que, a continuación, se hace especial y expresa reivindicación.

NOTA .

Se reivindican a nombre y favor de D. Juan Abad Blota, de nacionalidad española, los términos siguientes:

165 1.- Mecanismo para regular el movimiento de apertura y cierre, por basculación compensada, en los armarios-camas, caracterizado por comprender un eje ideal determinado por dos juegos de articulación, gemelos y con situación simétrica en el mueble, cada uno de los cuales se integra, en pri-

108448

21 SEP



170 mer término, por una placa-soporte de configuración rectan-
gular, fija mediante tornillos a la parte infero-interna del
lateral correspondiente del armario, cuya placa lleva solida-
rio con ella un tubo en función de casquillo y con dos orifi-
cios en posición enfrentada y opuesta para ser atravesados
175 por un pasador vertical de relación y armado.

2.- Mecanismo, según el punto 1, caracterizado porque,
enfrentada geométricamente con la pieza anterior, se esta-
blece una segunda placa, de igual conformación y fija igual-
mente por medio de tornillos a la estructura del correspon-
diente larguero de la cama, que se continua por un tubo con
180 estriado externo, el cual, encajado en una perforación abier-
ta al efecto en el propio larguero, cumple misión de cojinete
facilitando el giro sobre el eje que ha de atravesarle.

3.- Mecanismo, según puntos anteriores, caracterizado
185 porque a seguido, y siempre en línea con las otras piezas, se
dispone un cuerpo cajeadado, de configuración prismático-rec-
tangular, que se establece con autonomía en el mecanismo y
presenta en dos de sus caras enfrentadas un corte continua-
do por una ranura transversal para determinar entrambos un
190 hueco o hendido vertical de sección en "T", cuyo cuerpo va
soldado a un eje que atraviesa la pieza cojinete alojada en
el larguero y que, a su vez, se continua por una pletina ta-
ladrada en su extremo para ser atravesada por el pasador que
relaciona este conjunto con el casquillo o placa-soporte pre-
vista en la pared interna del armario, completándose este
195 juego con un soporte en forma de escuadra y cubierto por uno
de sus lados con una lámina en función de tabique, la cual
comporta una amplia escotadura que llega hasta el brazo in-
ferior del soporte y dos ranuras alargadas en vertical situa-
das precisamente encima de la escotadura, y disponiéndose el
200 soporte fijo por uno de sus brazos a la cara interna del

108448



21 Sep

transversal de la cama que oficia de sabecero y por el otro al fondo de la propia cama.

205 4.- Mecanismo, según puntos del 1 al 3, caracterizado porque el conjunto se complementa con dos parejas de barras de torsión, de naturaleza metálica y condición elástica, que actúan como dispositivo retentor y recuperador, estableciendo la relación debida entre los juegos de articulación gemelos y simétricos ya descritos, y cuyas barras presentan por uno de sus extremos un terminal curvado a modo de cayada, mientras que por el otro extremo contrario rematan en un revertido proyectado en perpendicular respecto a la extremidad curvada y que se constituye por dos ángulos rectos sucesivos y de orientación opuesta determinantes de una emergencia vertical en forma de "L" invertida.

210

215

5.- MECANISMO PARA REGULAR EL MOVIMIENTO DE APERTURA Y CIERRE, POR BASCULACION COMPENSADA, EN LOS ARMARIOS-CAMAS.

220 Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de OCHO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 21 SEP. 1964

Lauz Guand

1092448



SHOJA 1/2 (2 HORAS).

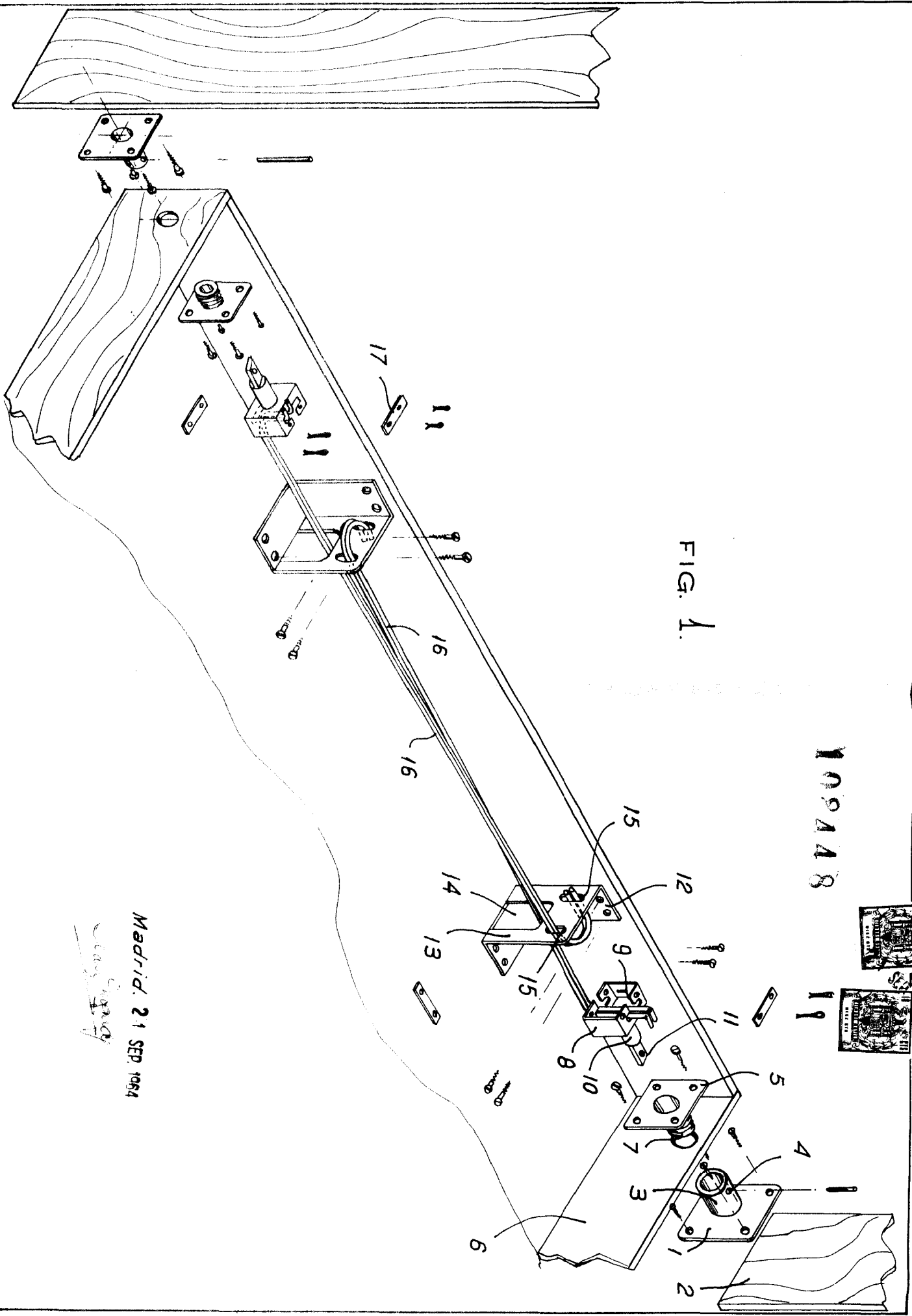


FIG. 1.

Madrid, 21 SEP. 1964

Juan Abad Biota

1092148

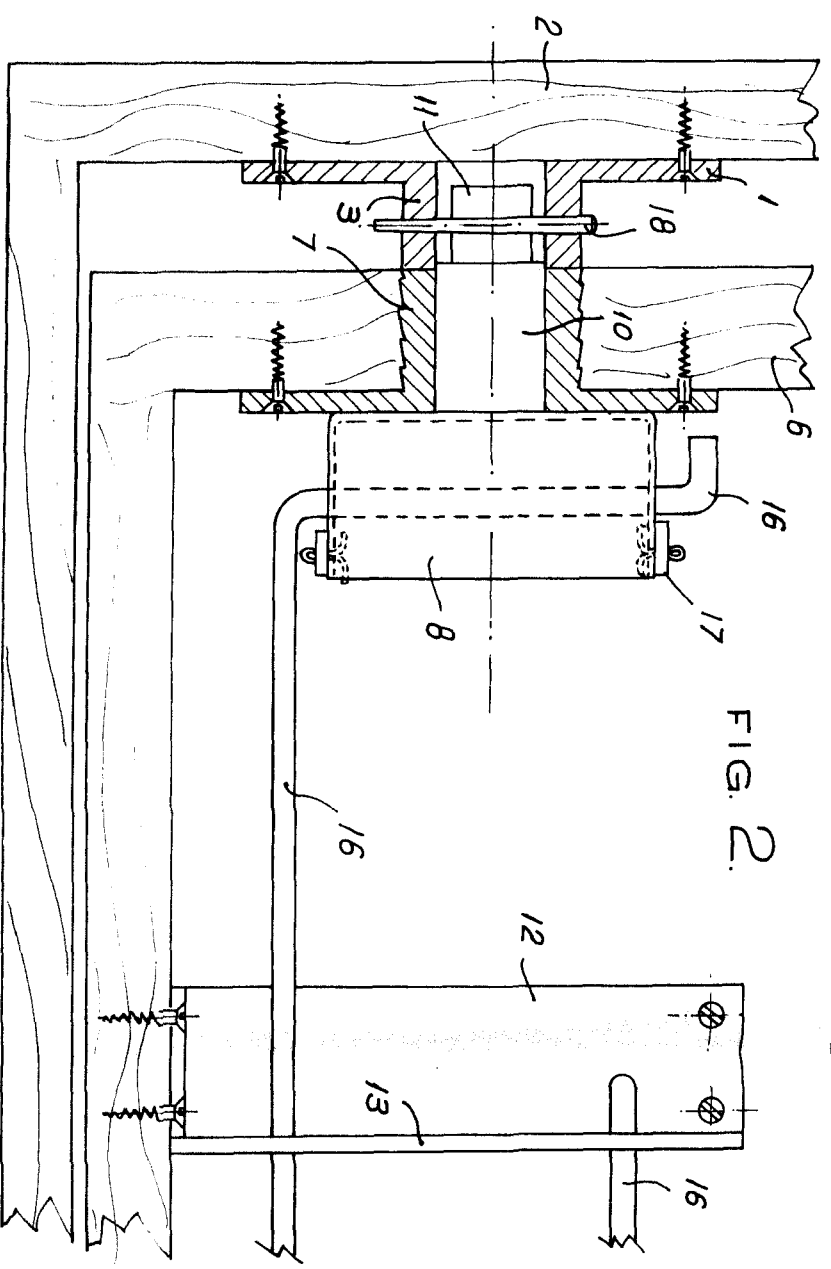
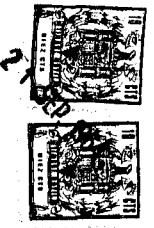


FIG. 2.

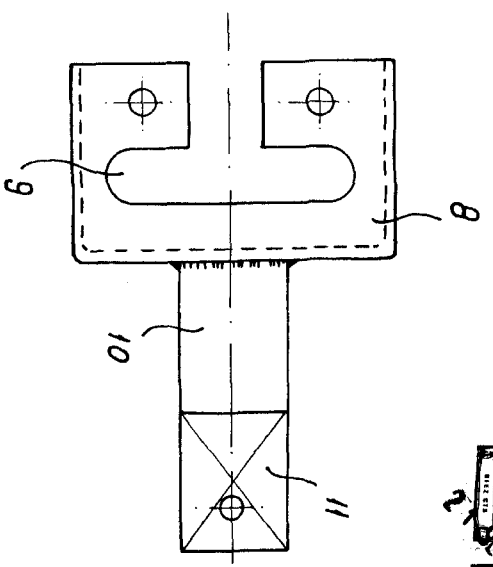
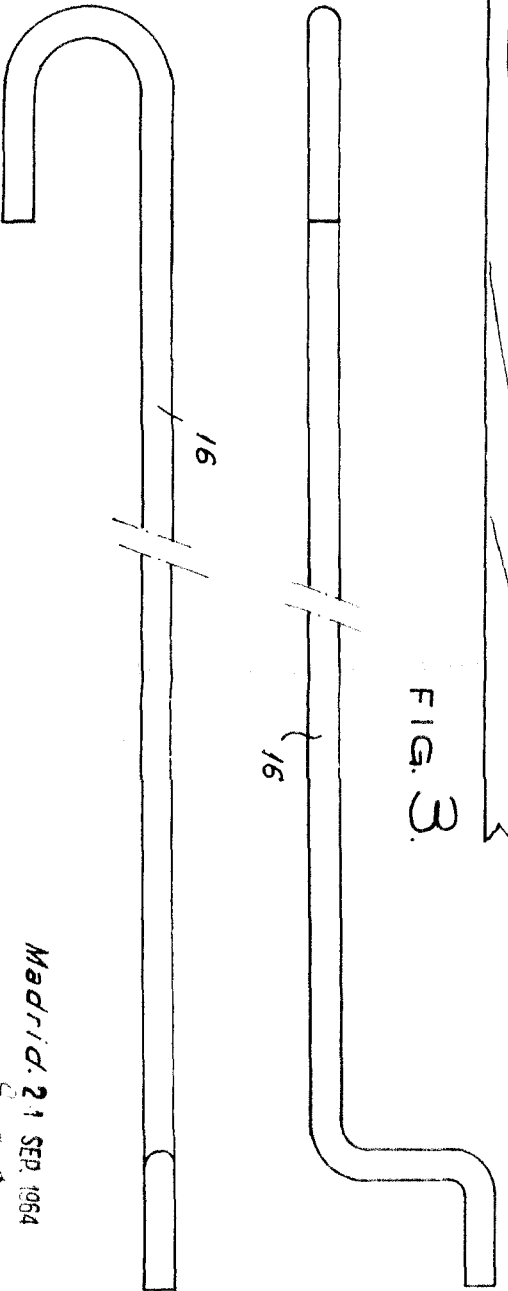


FIG. 3.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 21 SEP. 1964

Caro Buro